



Para integrar la Agenda Legislativa 2011-2013



Recibe la XIII Legislatura las primeras dos propuestas

Las y los diputados ponen hoy la mesa, a las y los ciudadanos corresponde ahora poner la palabra y sus ideas: Espinosa Abuxapqui

Chetumal, 01 de junio.- El Congreso del Estado inició este miércoles con la consulta para la integración de la Agenda Legislativa 2011-2013 al recibir del titular del Ejecutivo del Estado, Roberto Borge Angulo, las primeras dos propuestas; “Las y los diputados ponen hoy la mesa, a las y los ciudadanos corresponde poner ahora la palabra y sus ideas”, manifestó el presidente de la Gran Comisión, Eduardo Espinosa Abuxapqui.



En una reunión realizada en el Salón Cuna del Mestizaje del Palacio de Gobierno en la que se reunieron los titulares de los Tres Poderes del Estado, el gabinete formal y ampliado, empresarios distinguidos y figuras representativas de la sociedad quintanarroense; el presidente de la Gran Comisión, Eduardo Espinosa Abuxapqui anunció que se ha previsto una serie de

recursos humanos, tecnológicos y materiales suficientes para respaldar la consulta para la integración de la Agenda Legislativa 2011-2013.

Y es que, dijo, ésta consulta pretende ser una muestra muy seria y eficaz de la que la XIII Legislatura quiere estar cerca de sus representados y hacer una alianza con ellos para modernizar nuestro sistema jurídico local.

“La pluralidad que propició la ciudadanía en la conformación de la XIII Legislatura merece un diálogo de fondo: las y los diputados ponen hoy la mesa, a las y los ciudadanos corresponde poner ahora la palabra y las ideas”, expresó.

Por eso la XIII Legislatura tomó la iniciativa de convocar esta consulta ciudadana, que encabezarán los Tres Poderes del Estado, sus Ayuntamientos y sus órganos autónomos. Será el primer acercamiento a un diálogo con una sociedad cada vez mejor organizada y madura, que nutrirán con ideas, expectativas, información y propuestas jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales la nueva Agenda Legislativa, 2011-2013.



Será una consulta con tres objetivos principales: primero, captar las propuestas ciudadanas para reformar, actualizar o innovar nuestro sistema jurídico. Es decir, vamos a revisar y a evaluar lo que tenemos, antes de caer en las tentaciones del espíritu descarriado de hacer por hacer leyes, o de trastocar la Constitución del Estado, como si fuera ésta una ley al servicio de la oportunidad o de la ocurrencia personal.

En segundo lugar, nuestra consulta busca que la ciudadanía opine sobre su sistema de leyes y sobre las relaciones establecidas entre el Estado y el individuo: son muchas las reformas federales que ofrecen más derechos a la ciudadanía que tenemos que poner al día, y son muchas, también, las obligaciones que el Estado tiene que asumir en los tiempos modernos, señaló.

En tercer lugar, la consulta vislumbra a una sociedad cada vez más urbana, ilustrada, de clase media, exigente, universitaria, informada y participativa capaz de generar análisis y reflexión y no por el contrario, a una sociedad desorganizada que le apueste a los experimentos improvisados en momentos de tensión y desacuerdos políticos.

Para finalizar, el legislador manifestó su coincidencia con la mayoría de los estadistas que dicen que todo buen desarrollo inicia con una buena educación; y también con los politólogos, cuando advierten que sin democracia no hay desarrollo; “pero como legislador tengo que agregar que sin Estado de Derecho y sin un marco legal justo y equitativo, no tendremos garantizada ni la democracia ni el desarrollo”.

Cabe señalar que la siguiente reunión denominada “Plenaria” se realizará la próxima semana con los integrantes del Tribunal Superior de Justicia que encabeza la magistrada Lizbeth Loy Song Encalada.